



EL MUNDO FORESTAL

El FNUB sigue buscando soluciones para el financiamiento de la ordenación forestal sostenible

Más de 600 participantes asistieron al 8º período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB-8), realizado del 20 de abril al 1º de mayo de 2009, en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York (Estados Unidos de América). El principal cometido de esta reunión fue la búsqueda de financiamiento para la implementación de la aplicación de instrumentos jurídicamente no vinculantes sobre todos los tipos de bosques, estipulados en el FNUB-7.

El FNUB se estableció en 2000 como órgano auxiliar del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), con el principal objetivo de promover la ordenación, conservación y desarrollo sostenibles de todos los tipos de bosques, por medio de:

- facilitación de la ejecución de acuerdos en materia forestal y fomento de un entendimiento común sobre la ordenación forestal sostenible;
- mantenimiento del desarrollo político continuativo y del diálogo entre gobiernos, organizaciones internacionales y los principales grupos, de forma holística, exhaustiva e integrada;
- fortalecimiento de la cooperación y de la política y coordinación de programas sobre aspectos forestales;
- seguimiento y control, evaluación e informes de progreso, al igual que fortalecimiento del compromiso político sobre la ordenación forestal sostenible.

El FNUB-8 abordó dos temas principales. Bajo el tema de «Los bosques en un mundo de cambios», los delegados afrontaron asuntos forestales y sobre el cambio climático, pérdida de áreas forestales y degradación, desertificación y conservación de la biodiversidad. El segundo tema, «medios para la implementación de la ordenación forestal sostenible», comprendió la transferencia de tecnologías, la creación de capacidades y el financiamiento para la ordenación

forestal sostenible. Los participantes se dividieron en dos grupos de trabajo para deliberar sobre estos y otros aspectos.

El Grupo de trabajo 1 se concentró en los bosques en un mundo de cambios, insumos regionales y una mejor cooperación. Se dedicó un tiempo considerable a los bosques y el cambio climático, en particular a las relaciones entre las medidas para la reducción de emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques (REDD), y a la ordenación forestal sostenible. Muchos delegados pusieron en evidencia la exigencia de una consideración adecuada de la ordenación forestal sostenible en las políticas de REDD, incluyendo la garantía de que las políticas en materia de mitigación del cambio climático y de financiamiento forestal tomaran en cuenta los múltiples valores de los bosques y de la amplia gama de productos forestales. Algunos delegados manifestaron la esperanza de que el FNUB pudiera ser una oportunidad para ofrecer una perspectiva holística sobre los bosques y el cambio climático al resto del mundo, incluyendo la Convención sobre el cambio climático.

El Grupo de trabajo 2 abordó los medios de implementación, el progreso hacia la ordenación forestal sostenible y la aplicación de las leyes forestales y gobernanza (FLEG) como un elemento intersectorial. Sobre el aspecto del financiamiento, sin embargo, los delegados se vieron imposibilitados de llegar a un acuerdo. Los países en desarrollo favorecían el establecimiento de un fondo forestal mundial, mientras los países donantes preferían un proceso para la facilitación, para reforzar el acceso a los fondos actuales y crear condiciones favorables para la inversión. Los delegados acordaron el establecimiento de un Grupo especial de expertos para que analizara el establecimiento de un fondo forestal mundial voluntario. Este grupo enviará un informe preliminar al FNUB-9 y recomendaciones finales al FNUB-10. La resolución adoptada después de una sesión final, que duró toda la noche, contiene borradores de documento para las negociaciones en el próximo período de sesiones del Foro.

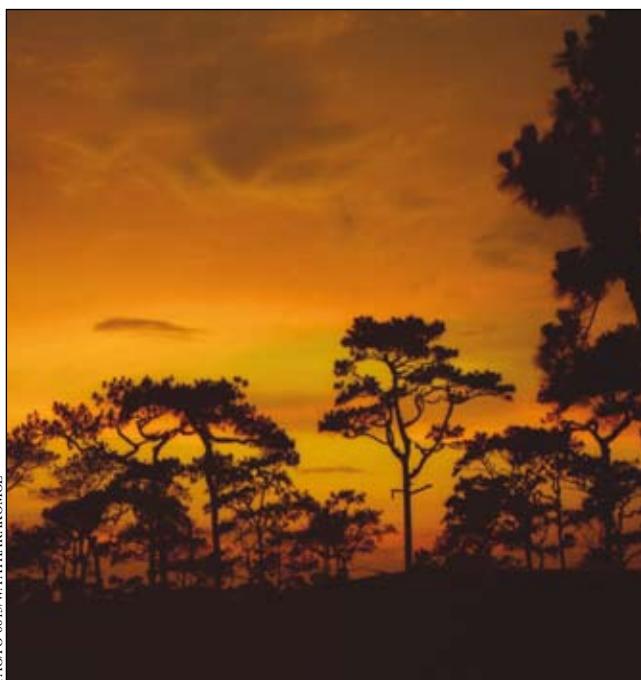
Durante el período de sesiones, los delegados participaron también en dos diálogos sobre la participación en la toma de decisiones por parte de las mujeres, de la juventud y de los grupos indígenas. Los paneles de discusión abordaron temas sobre bosques y biodiversidad, cambio climático y desertificación, la crisis financiera y las perspectivas regionales sobre los bosques en un mundo en cambio.

El 9º período de sesiones se realizará en Nueva York, del 24 de enero al 4 de febrero de 2011 con el tema: «La gente, los medios de vida y la erradicación de la pobreza».

Mayores informaciones, documentos y el informe del período de sesiones se pueden consultar en: www.un.org/esa/forests/index.html

Un camino forestal hacia Copenhague

Los negociadores sobre el cambio climático se han reunido durante todo el año 2009 en la ronda de las negociaciones finales de un acuerdo post-2012, sucesor del Protocolo de Kyoto, programado para su conclusión en Copenhague, Dinamarca, del 7 al 18 de diciembre de 2009, en el 15º período de sesiones de la Conferencia de las Partes (COP-15), ante el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).



Las deliberaciones sobre el texto del acuerdo, en Copenhague, están siendo abordadas por dos grupos de trabajo:

- el Grupo de trabajo especial sobre la cooperación a largo plazo (AWG-LCA) – responsable del Plan de acción de Bali, sobre las metas de largo plazo para la reducción de las emisiones del CMNUCC, y sobre las acciones de mitigación;
- el Grupo de trabajo especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del Anexo I con arreglo al protocolo de Kyoto (AWG-KP).

Los grupos de trabajo especial se reunieron del 29 de marzo al 8 de abril en Bonn (Alemania); de nuevo en Bonn, del 1º al 12 de junio; y en consultas informales intersesiones, del 10 al 14 de agosto. Ulteriores reuniones para los grupos de trabajo se realizarán del 1º al 12 de septiembre en Bangkok (Tailandia) y del 2 al 6 de noviembre en Barcelona (España).

Muchas de las discusiones son de interés para el sector forestal, sobre todo las negociaciones (bajo el AWG-LCA) de un mecanismo para la REDD. Entre otras principales cuestiones que resolver se incluye el establecimiento de un mecanismo de incentivo al financiamiento (fondo, impulsado por el mercado o mixto) y si se debería utilizar la REDD para la generación de contrapartidas de las emisiones de carbono.

También se está discutiendo sobre el cometido de las actividades REDD. Parece haber un amplio apoyo para un instrumento «REDD-Plus» (en materia de conservación, ordenación forestal sostenible, y fortalecimiento de las existencias forestales REED-Plus) y algún apoyo para la REDD-Plus-Plus (que también englobaría actividades fuera del sector forestal en concordancia con la convocatoria de la Asociación de Colaboración en Materia de Bosques – ACB) para un enfoque REED más exhaustivo.

Algunos grupos ambientales recomendaron excluir del programa REDD a los bosques para la producción, argumentando que los fondos REDD no deberían utilizarse para subsidiar operaciones industriales de explotación forestal. Los negociadores reconocen, sin embargo, que excluir los bosques para la producción de un instrumento REDD podría, actualmente, debilitar los esfuerzos de reducción de la deforestación y de la degradación forestal, ya que los mecanismos REDD-Plus requerirían la contabilidad de las emisiones del carbono en todos los bosques y, por lo tanto, esto sería un incentivo para su mejor ordenación. Este mecanismo contribuiría también a evitar fugas (p. ej., pérdidas de carbono de un sitio, como consecuencias de las medidas de mitigación implementadas en otro lugar).

Parece que está surgiendo apoyo para un enfoque progresivo de REDD (desde la inmediata disponibilidad a acciones tempranas hasta la ejecución completa con medidas, informes y verificación) y para un paquete de financiamientos impulsados por el mercado e independientes. Muchas partes han puesto énfasis en la exigencia de garantizar que las actividades REDD respeten los derechos de las poblaciones indígenas y de las comunidades ajenas al sector forestal y salvaguarden la diversidad biológica.

En meses recientes, ha recibido cada vez más atención la posible expansión del cometido del Mecanismo para un Desarrollo Limpio (MDL), hasta incluir la agricultura y otras actividades forestales además del embosquecimiento y de la repoblación forestal.

Varios de los temas abordados por el AWG-KP tendrían implicaciones para el sector forestal en los países (desarrollados) del Anexo I:

- **Productos madereros cosechados.** Cada vez recibe más apoyo la idea de incluir los productos madereros cosechados en la contabilidad de las emisiones del carbono, por las Partes del Anexo I. En vez de suponer pérdidas de carbono de los árboles durante la cosecha, se deberían descontar las emisiones de carbono de los productos madereros cosechados en el tiempo para reflejar el carbono almacenado en los productos madereros longevos (madera para la construcción, muebles, etc.). Algunos grupos ambientales objetan afirmando que de esta forma se incrementaría el uso de los productos madereros y, por lo tanto, la deforestación –objeciones que equiparan erróneamente la cosecha sostenible con la deforestación, y descuidan los beneficios para las emisiones de carbono de sustituir la madera por otros materiales con mayor consumo energético, por ejemplo el hormigón armado o el acero-. Una mayor demanda de productos madereros cosechados podría suministrar también incentivos para una ordenación forestal sostenible en los países en desarrollo.
- **Contabilidad para la ordenación forestal.** Bajo el Protocolo de Kyoto, los países del Anexo I pueden escoger si incluir, en sus contabilidades nacionales de emisiones de gases de efecto invernadero, cambios en las existencias de carbono debidos a la ordenación forestal. Métodos alternativos de contabilidad están siendo propuestos para los países que seleccionen esta opción, que podrían generar mayores incentivos para la ordenación sostenible de las tierras forestales.
- **Contabilidad basada en la tierra.** Algunas Partes proponen que los países del Anexo I deberían incluir las emisiones de gases de efecto invernadero y la supresión de todas las actividades basadas en la tierra, en vez de seleccionar sólo algunas de éstas. Los aspectos relacionados, en discusión, incluyen la alteración natural y la no-permanencia, al igual que la contabilidad de las emisiones de gases de efecto invernadero en los humedales. Las discusiones sobre la adecuación han sido relativamente generales, trazando principios de acción. Hay consenso sobre el hecho de que los esfuerzos de adecuación deberían reflejar las prioridades del país; que se debería priorizar los países más vulnerables y las poblaciones más vulnerables dentro de estos países; que el financiamiento debería ser suficiente, adicional a la asistencia oficial para el desarrollo (ADO) y distribuido equitativamente; y que la implementación y el impacto de los programas de adaptación deberían ser monitoreados, reportados, verificados.

Las tres regiones forestales más grandes del mundo colaboran en la conservación de la biodiversidad

En una reunión en Montreal (Canadá), del 8 al 10 de julio de 2009, las organizaciones regionales intergubernamentales que representan a las tres regiones forestales tropicales más grandes del mundo –Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OCTA), la Asociación de las Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y la Comisión de Bosques de África Central (COMIFAC)– acordaron trabajar



más estrechamente en la conservación y en la ordenación sostenible de los bosques tropicales y de la diversidad biológica.

La Amazonia, el sudeste Asiático y África Central, juntas contienen más del 80 por ciento de los bosques tropicales del mundo y alrededor de dos tercios de todas las especies terrestres. Para promover el intercambio entre las diferentes experiencias y enfoques de la región, en materia de conservación de su riquísima biodiversidad forestal, la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), en colaboración con Alemania, facilitó reuniones entre las tres organizaciones regionales en la cooperación Sur-Sur y en la ordenación forestal sostenible, con especial interés en la diversidad biológica. Además de expertos de las tres organizaciones, entre los participantes se contó con la presencia de los asociados del CDB,

tales como la Secretaría del FNUB, representantes de Partes ante el CDB y especialistas.

La ordenación forestal sostenible es un objetivo clave de estas tres organizaciones regionales. Los participantes intercambiaron conocimientos, estrategias y experiencias. Acordaron seguir desarrollando su cooperación por medio de la participación en los principales eventos, intercambio de expertos y de pericia técnica y gerencial, coordinación de programas y proyectos e intercambio y aprendizaje de las experiencias de éxito.

La reunión se realizó en el contexto de la implementación del mandato Bonn de la Cooperación Sur-Sur. La Secretaría del CDB programó una reunión similar en 2006.